

111746



111746

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE IGNACIO UGALDE FERRANDEZ

RESIDENCIA: Gral. Concha, 9 bis, 7º izqda.- BILBAO

ENUNCIADO: SILLA-ESCALERA PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente n.º del

MP/



111746

1

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

Las ventajas de este Modelo de Utilidad que se refiere a una silla que puede convertirse en escalera, nacen de la comodidad del doble empleo del ingenio. La escalera es un elemento indispensable para momentos determinados y concretos, pero después resulta inútil y difícil de guardar y almacenar, pasando a ser un estorbo por su inutilidad y ocupación de espacio.

15

Esta nueva silla-escalera susceptible de fabricarse en diversos modelos, evita estos inconvenientes y resuelve el problema de una manera sencilla y práctica, basándose fundamentalmente este ingenio en un simple giro sobre bisagras de donde nace la sencillez y comodidad en el cambio de silla a escalera y viceversa, juntamente con una gran resistencia y seguridad que adquiere por este procedimiento el mueble al quedar convertido en escalera.

20

Para ayudar a la comprensión de esta sencilla idea, expuesta en los párrafos anteriores, y sin ningún carácter restrictivo, unos diseños ilustran la presente Memoria, a modo de un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

25

30

La figura 1 representa el mueble constituido en escalera, apareciendo en la figura 2 en forma de silla, vista de lado, indicándose el sentido del giro de 180° para que se dé el cambio. Como se puede observar, la parte superior de la escalera descansa con absoluta seguridad sobre los largueros verticales mayores (1), que constituyen también la parte del respaldo de la silla, reforzados y unidos por el respaldo propiamente dicho (4), que da mayor seguridad y consistencia

111746⁻³⁻



1

a la escalera.

5

Esta parte móvil del objeto que nos ocupa, descansa sobre la parte estable del mueble, adquiriendo seguridad al apoyarse también sobre las partes delanteras de la silla (2). En ambas figuras 1 y 2, el número 3 representa las bisagras de giro, a base de las cuales se produce el cambio.

10

En la figura (2), se observa la silla vista de lado, donde aparece claramente la división del cuerpo de la silla, que va unida por las bisagras de giro (3), apreciándose asimismo unos travesaños horizontales que sirven de base a la silla y que, al producirse el giro de 180° sobre las bisagras (3) en el sentido de atrás hacia adelante para formar la escalera, se constituirán en los peldaños de ésta.

15

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

- NOTA -

20

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25

1ª.- SILLA-ESCALERA PERFECCIONADA, caracterizada porque, está formada por dos cuerpos abisagrados, uno de los cuales comprende dos largueros verticales paralelos, unidos en su parte superior, correspondiente al respaldo, por una tabla sensiblemente ancha, y otras tres tablas paralelas y horizontales, dispuestas de manera decreciente con relación a su anchura, sujetas por sus extremos a dos listones oblicuos y de tal forma que la mayor superior, se constituye en parte del asiento de la silla propiamente dicha.

30

2ª.- SILLA-ESCALERA PERFECCIONADA, caracterizada según la reivindicación anterior y porque, el otro cuerpo, de los dos en que se



111746

1

divide la silla, está constituido por dos bastidores verticales y paralelos en forma de trapecios unidos en su parte superior y media por dos tablas horizontales y asimismo paralelas; la tabla superior mas pequeña la porción de asiento delantero la cual queda abisagrada a la otra porción posterior mayor y de tal manera que la totalidad del cuerpo descrito en la reivindicación primera puede girar 180° sobre este segundo para constituirse la escalera.

5

10

3°.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "SILLA-ESCALERA PERFECCIONADA".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

15

Madrid, 27 de febrero de 1.965

ALFONSO UNGRIA
P. P.

20

25

30

111746

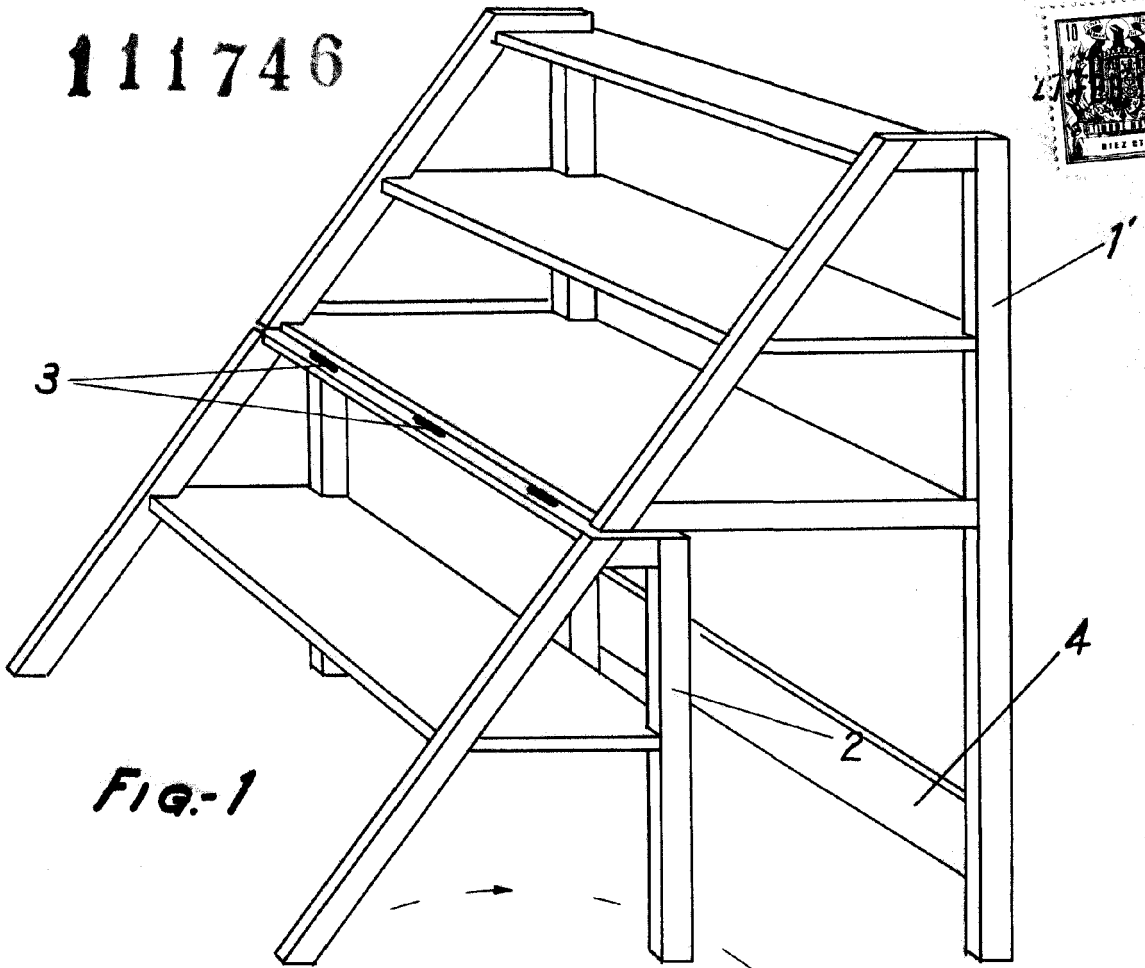


Fig-1

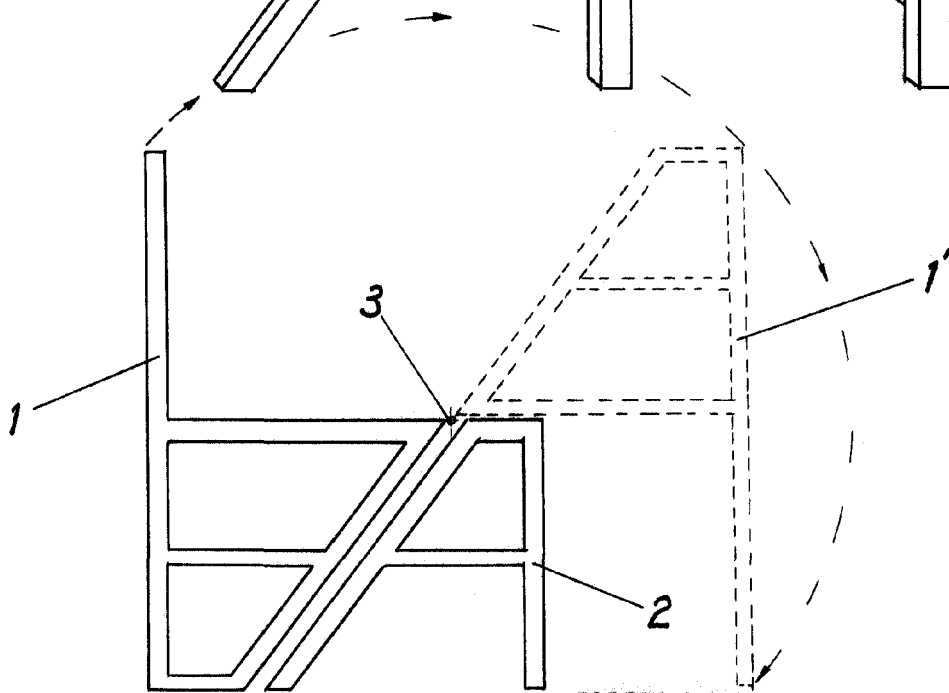


Fig-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 de febrero de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.